

Por Víctor Fuentes

y Diana Baptista

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- La PGR ordenó el embargo de las cuentas del empresario Martín Díaz Álvarez, accionista de Oceanografía y hasta hace unas semanas presidente de Caja Libertad. Díaz promovió una demanda de amparo para impugnar el aseguramiento.

Además de su participación minoritaria en Oceanografía, el empresario es socio de empresas relacionadas con los hermanos Francisco Javier y Oscar Rodríguez Borgio.

Los hermanos fueron dueños, hasta 2012, de gasolinera que están involucradas en una investigación de la PGR por venta de combustibles robados y Caja Libertad habría sido utilizada para lavar dinero obtenido de esos ilícitos, lo que ha negado tajantemente dicha institución financiera.